

## PRESENTACIÓN

Las publicaciones periódicas de carácter jurídico que en México se editan han aumentado considerablemente durante la última década. En la actualidad alcanzan prácticamente el medio centenar, número que ya es considerable.

Dentro de este contexto, el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* ocupa un lugar verdaderamente privilegiado, tanto por su antigüedad, su regularidad, el nivel académico de las contribuciones que en él se publican, como por el número de bibliotecas nacionales y extranjeras que lo tienen en su estantería.

Algunas de las más importantes plumas de la ciencia jurídica, tanto de México como del extranjero, han dejado su huella en nuestro *Boletín*. Los más variados tópicos; las reflexiones más inquietas; las investigaciones de avanzada; los grandes retos y tendencias del derecho, han quedado reflejados en sus páginas.

La riqueza académica de la producción hemerográfica suele olvidarse al paso de los años. Para corregir esta suerte de natural injusticia; refrescar la memoria y homenajear a quienes a lo largo de los años han hecho posible la aparición de esta revista, tomamos la iniciativa de publicar estos *Índices de veinte años del Boletín Mexicano de Derecho Comparado (1968-1987)*.

Su aparición se debe fundamentalmente al trabajo arduo, intenso y difícil, pero a la vez callado de Eugenio Hurtado y Raúl Márquez, magníficos colaboradores del Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Espero muy de veras que estos *Índices* cumplan con los propósitos anunciados y a la vez resulten un instrumento útil para todos los que nos dedicamos a la ciencia jurídica.

Jorge MADRAZO  
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas